

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"FARMACEUTICA BASMOL S.A. FARMABASMOL ." CELEBRADA EL 28 DE
FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las ocho horas y en las oficinas generales de la Empresa situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **FARMACEUTICA BASMOL S.A. FARMABASMOL** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1. **Sr. José Enrique Bastidas Molina**, por sus propios derechos, legítimo propietario de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO ACCIONES (784) ordinarias y nominativas de un valor unitario de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor total y con derecho a CIEN VOTOS (100);
2. **Ing. José Enrique Bastidas Samaniego**, por sus propios derechos, legítimo propietario de UNA ACCION (1) ordinarias y nominativas de un valor unitario de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor total y con derecho a CIEN VOTOS (100); y,
3. **La Sra. Jessica Pilar Yulan Valverde**, por sus propios derechos, legítimo propietario de UNA ACCION (1) ordinarias y nominativas de un valor unitario de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor total y con derecho a CIEN VOTOS (100) ; y,

Los accionistas presentes, según lo que dispone el Artículo #238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria acuerdan unánimemente reunirse y constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS y nombrar a la **Sra. Ing. Luisa Geoconda Garcés Cobeña**, como **Secretaria Ad-hoc** de la Sesión, y al **Sra. Jessica Pilar Yulan Valverde**, como **Presidenta** de la Junta de Accionistas. Estando ambos presentes, aceptan las designaciones antedichas.

La Secretaria verifica la asistencia de la totalidad de los accionistas que representan a su vez la totalidad del Capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América (\$800.00) y, estando por lo tanto el quorum completo y reglamentario, se procede a tratar el único punto del Orden del Día que reza:

- Presentación de los Estados Financieros del año 2015.

El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que la CPA. JOHANNA POMAGUAYO YUQUILEMA fue la responsable de efectuar los Estados Financiero del año 2015, en los cuales se deja establecido que no se ha producido movimiento financiero alguno.

No habiendo ningún otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente ACTA, la cual realizada se

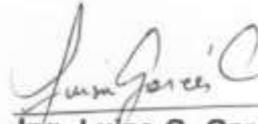
procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones,
con lo que se declara cerrada la Sesión.

Es fiel copia de su original.

Lo certifico.



Sra. Jessica Pilar Yulan Valverde
C.I.# 0902256981
Presidenta Junta de Accionistas



Ing. Luisa G. Garcés Cobeña
C.I.#09117111009
Secretaria Ad-hoc